

26991 *ORDEN de 23 de septiembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Financiero y Tributario» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a don Francisco Javier Lasarte Alvarez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 23 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Financiero y Tributario» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a don Francisco Javier Lasarte Alvarez (A01EC1347), Catedrático de «Derecho Financiero y Tributario» (2.ª cátedra) de la Facultad de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26992 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1983, de la Universidad de Alicante, por la que se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido), convocadas por Resolución de 1 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 3. c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971 y una vez aprobado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 20 de julio del presente año de 1983.

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta Resolución por orden de puntuación:

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Turno restringido a)			
1	Sansano Falcó, María Pilar.	8-10-1951	T46EC02A0001
2	Gómez Monuera, José	8-4-1951	T46EC02A0002
Turno restringido b)			
1	Alcocer Alcaraz, Manuel ...	19-11-1956	T46EC02A0003

En el plazo de un mes, a contar desde la publicación del nombramiento, deberán los opositores tomar posesión de sus plazas y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Alicante, 12 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26993 *ORDEN de 27 de septiembre de 1983 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Industrias Farmacéuticas de don Manuel Ruiz-Jarabo Ferrán.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar el cese, con fecha 30 de septiembre de 1983, de don Manuel Ruiz-Jarabo Ferrán como Subdirector general de Industrias Farmacéuticas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26994 *ORDEN de 22 de septiembre de 1983 por la que se corrige error de la de 3 de mayo de 1983, por la que se resolvía concurso de traslados para la provisión de diez plazas en el Centro de Retransmisión Automática de Madrid entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Ilmos. Sres.: Advertido error en la Orden ministerial de 3 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 122, del 23 de mayo), por la que resolvía concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 72 de 25 de marzo), para cubrir diez vacantes del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, en el Centro de Retransmisión Automática de Madrid, por el sistema de provisión de antigüedad.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar la Orden de 3 de mayo de 1983, en el sentido de excluir de la relación que figura en la precitada Orden a doña María Dolores Pérez López, que deberá continuar en su anterior destino.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

26995 *ORDEN de 29 de septiembre de 1983 por la que se adjudica una vacante en la Escuela Nacional de Aeronáutica y Aeropuerto de Salamanca entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso por Orden ministerial de 27 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 185, de 4 de agosto), para cubrir una vacante en la Escuela Nacional de Aeronáutica y Aeropuerto de Salamanca mediante el sistema de provisión por antigüedad entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha dispuesto adjudicar la vacante anunciada a don Francisco González Latorre, con número de registro de personal A06TC 000148.

El citado funcionario efectuará el cese en su anterior destino y la incorporación al nuevo en los plazos reglamentarios establecidos.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 29 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios, de Aviación Civil y del Organismo Autónomo «Aeropuertos Nacionales».